1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [ ] INFORME FINAL [X]

Cuota Número 6

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4145.010.26.1.1507-2022

Nombre completo del contratista: DIANA KATHERINE GAVIRIA GONZALEZ

Documento de identificación: 1116256031

Nombre del supervisor: JORGE ALIRIO HOLGUIN RUIZ

Organismo: SECRETARIA DE SALUD DISTRITAL DE CALI

Objeto del contrato: Prestar Servicios Profesionales a la Secretaría de Salud Pública en el equipo de Salud Mental y Convivencia Social, para realizar acciones en los diferentes ejes de interés en Salud Mental, enmarcadas en la Política Pública de Salud Mental, Convivencia Social y Abordaje del Consumo de SPA para el desarrollo del proyecto denominado FORTALECIMIENTO DE LA SALUD MENTAL EN EL MARCO DEL MODELO COMUNITARIO EN SANTIAGO DE CALI con FICHA BP 26003087.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
20/julio/2022	30/diciembre/2022

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS MCTE ($25.728.000).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$25.728.000	$4.288.000	$21.440.000	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 59427937 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:1793613186 Operador: ARUS Fecha de Pago: 04 de diciembre de 2022 Periodo de pago de la seguridad social: Noviembre del 2022

Observaciones al informe financiero y contable: No aplica para pago de estampilla de bienestar para el adulto mayor.

5. INFORME TÉCNICO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Concepto Supervisor:
La profesional durante el periodo desarrolló las siguientes actividades:

Obligación No.1
Desarrollar procesos de promoción de la salud mental mediante estrategias de información, educación y comunicación con el enfoque e identificación de riesgo en el marco de la implementación del modelo de salud mental en los ejes SPA, trastornos y violencia.

1.1 Realizo acción informativa y pedagógica en prevención y ruta de las violencias enfocadas al Bullying escolar con los estudiantes de 9°1 de la Institución Educativa Técnica Comercial las Américas de la comuna 8, ubicado en la zona centro de Cali.
1.2 Realizo acción informativa y pedagógica en prevención y ruta del suicidio con los estudiantes del grado 10° 2 de la Institución Educativa las Américas Técnica Comercial las Américas de la comuna 8, ubicado en la zona centro de Cali.
1.3 Realizo acción informativa y pedagógica en prevención y ruta de las violencias enfocada al Bullying escolar con estudiantes del grado 6°2 de la Institución Educativa Instituto Técnico Comercial Hernán Navia Varón de la comuna 12 de la zona centro de Cali.
1.4 Realizo acción informativa y pedagógica en prevención y ruta de las sustancias psicoactivas con estudiantes del grado 6°3 de la Institución Educativa Instituto Técnico Comercial Hernán Navia Varón de la comuna 12 de la zona centro de Cali.
1.5 Realizo acción informativa y pedagógica en prevención y ruta de las violencias enfocada al Bullying escolar con estudiantes del grado 6°4 de la Institución Educativa Instituto Técnico Comercial Hernán Navia Varón de la comuna 12 de la zona centro de Cali.

Obligación No.2
Articular y activar rutas de salud mental por cursos de vida con las redes prestadoras y redes protectoras para la canalización, seguimiento en salud mental.
2.1 Participo en la capacitación de la red protectora y prestadora de la zona centro con el referente en SPA de la ESE Ladera.
2.2 Apoyo la capacitación en prevención del suicidio (SI SE PUEDE HABLAR DE SUICIDIO) a docentes, padres y estudiantes de la IE Rafael Navia Varón de la comuna 10 de la zona centro
2.3 Realizo reunión con red protectora de ESE Centro con el fin de solicitar apoyo en la actividad que se realizará con fundación Study N&A de la población LGTBQ+ de la comuna 12, los servicios preventivos en Salud Mental y Sexualidad Segura.
2.4 Participo en actividad con servicios amigables de la ESES Centro con fin de realizar acción informativa, pedagógica en salud mental y entregar de preservativos, pruebas de HIV y Sífilis a la integrantes de la fundación Study N&A de la población LGTBQ+ de la comuna 12 zona Centro.
2.5 Participo en reunión con el referente de rehabilitación integral de la zona centro con fin de vincularme a las jornadas de Salud de la Estrategia Tejiendo Sueños conTigo, de la zona centro.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Obligación No.3
Identificar y articular con redes protectoras y prestadoras de la zona asignada generando procesos de IEC, promoción, prevención y vigilancia de la salud mental en los diferentes entornos.

3.1 Participó en reunión de articulación con la referente de SPA del equipo de Salud Mental, con el fin de planear y organizar jornada de actividades en primeros auxilios psicológicos y auto cuidado en el barrio Sucre.
3.2 Realizó reunión de articula con el presidente de la fundación Study N&A de la población LGTBQ+ de la comuna 12, de la zona Centro, con el fin de ofertar servicios preventivos en Salud Mental y Sexualidad Segura.
3.3 Participó en reunión de articulación con zona Oriente -Suroriente, Norte, Corregimientos y Centro con el fin de planear la logística de la actividad del cierre de las redes protectoras de la zona Oriente –Suroriente.
3.4 Participó en reunión de cierre de procesos de ZOE y CE del presente año y presentación del PIC 1 en promoción, prevención y mitigación de consumo de sustancias psicoactivas.

Obligación No.4
Apoyar en la realización de jornadas y eventos comunitarios en salud mental en los diferentes territorios de Santiago de Cali.
4.1 Participe en jornada en una feria de multiservicios acompañada de Vacunación Covid 19, en el barrio San Judas de la comuna 11 de la zona centro de la ciudad de Cali Distrito.
4.3 Apoyó jornada de salud en una feria de ofertas con diferentes entidades instituciones y la ESE Centro con vacunación Covid -19, servicios medico, laboratorio y odontología en el barrio Fenalco Kennedy de la comuna 12, zona centro.

Obligación No.5
Participar de las acciones intersectoriales mediante la articulación y participación en los diferentes comités y mesas para la gobernanza de ciudad en el desarrollo de estrategias y planes de trabajo en salud mental.

5.1 Participó en capacitación de primeros auxilios psicológico con referente de SPA y el equipo de promoción Social de Salud Pública en el barrio sucre dirigida especialmente a población habitante de calle de la zona centro de Cali Distrito
Obligación N°6
Participo en el desarrollo de los procedimientos del equipo funcional de salud mental a través de la gestión programática, implementación de rutas integrales de atención en salud (RIAS), política de calidad para el mejoramiento continuo, el sistema de gestión documental y/o las demás obligaciones.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6.1 Realizo reunión de la zona centro con el fin de ejecutar trabajo administrativo, elaboración de micro-planeación, matriz de Covid – 19 del mes de noviembre del presente año y elaboración del cronograma del mes de diciembre.
6.2 Participo en reunión de la zona centro en aras de realizar cronograma del mes de diciembre y tareas administrativas para el cumplimiento de la misma.
6.3 Participo en la presentación del programa de reducción de riesgo y daño. Del programa de Salud Mental y su Política Pública
6.4 Apoyo el cierre de la red protectora de la zona Oriente y sur oriente.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, de los servicios prestados pactados en el CN/Aceptación de oferta No. 4145.010.26.1.1507 DE 2022

Constancia de Paz y Salvo: Que el contratista Diana Katherine Gaviria Gonzalez identificada con CC: 1116256031 de Tuluá, Valle vinculado a la Secretaría de Salud Pública Distrital, mediante contrato de prestación No. 4145.010.26.1.1507, durante el tiempo comprendido entre el 20 de julio del 2022 y 30 de diciembre del 2022 no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad del Distrito de Santiago de Cali, entregados por parte de esta oficina.
Así mismo se encuentra a paz y salvo del Archivo de Gestión Documental, MIRAVE y otros sistemas entrego Backup al área de sistemas.
Observaciones al informe técnico: Las evidencias se encuentran en el archivo de salud mental hace parte integral del presente informe de supervisión.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES DURANTE ESTE PERIODO.

7. FIRMAS RESPONSABLES



Jorge Alirio Holguín Ruiz-Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Diciembre 19 del 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.